



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00693590- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado Interno autorizado mediante RR-2021-876-E-UNC-REC para cubrir cargos en la Secretaría de Gestión Institucional y llamado mediante la Resolución Interna 2023-102-E-UNC-SGI#AGI, para la cobertura de un (1) cargo Nodocente categoría 4 (cuatro) el Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Código 3664/2) para desempeñar funciones como Jefe/a División de Servicios Generales de la Dirección de Infraestructura Edilicia de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2023-74029-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a partir de la fecha en la Secretaría de Gestión Institucional al Sr. Alejandro David Farioli, DNI: 27.003.533, en un (1) cargo Nodocente categoría 4 (cuatro) el Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Código 3664/2) para desempeñar funciones como Jefe/a División de Servicios Generales de la Dirección de Infraestructura Edilicia de la citada Secretaría.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja/jf